

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS,**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN****1º ESO**

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral	15%	<ul style="list-style-type: none">- Lee en voz alta y extrae informaciones concretas, acomodando el ritmo expositivo al contenido. - Comprende el sentido global de textos orales.- Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.- Realiza presentaciones orales.
Bloque 2. Comunicación escrita	25%	<ul style="list-style-type: none">- Lee y entiende textos de diversa tipología, si es preciso con ayuda del diccionario.- Elabora resúmenes y reconoce la idea principal y las ideas secundarias de un texto.- Produce textos con una correcta expresión escrita, de acuerdo con la norma estándar.- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	30%	<ul style="list-style-type: none">- Reconoce las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección y las analiza morfológicamente.- Reconoce y explica los procedimientos para formar palabras.- Conoce la realidad plurilingüe de España.- Maneja diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.-
Bloque 4. Educación literaria	30%	<ul style="list-style-type: none">- Identifica los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos o textos completos.- Clasifica un texto literario por su género, indicando algún rasgo formal propio.- Sabe realizar un análisis métrico: media, rima y estrofa.- Explica algunas figuras literarias de un texto.- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

LIBRO DE TEXTO

Lengua y Literatura 1º de ESO ISBN: 978 84 69861349, Gutiérrez, Luna, Pérez y Serrano, Ed. Anaya.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL LIBRO POR EVALUACIONES

1ª Evaluación: unidades 1, 2 y 3

2ª Evaluación: unidades 4, 5 y 6

3ª Evaluación: unidades 7, 8 y 9

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. La asimilación de las habilidades básicas, como son la comprensión lectora –oral y escrita-, la escritura de textos adecuados a su nivel con corrección, el hábito de trabajo en clase y en casa, la actitud positiva hacia los demás componentes de la comunidad educativa, etc., se valorarán en un 40 % de la nota de la evaluación. En relación con esto:

Se considera obligatorio llevar un cuaderno de Lengua y Literatura en el que se realizarán los ejercicios de clase, así como los que se hagan en casa. El profesor lo revisará regularmente, valorando la limpieza, orden, caligrafía, ortografía, cantidad y calidad del trabajo del alumno.

Se valorará la corrección ortográfica, teniendo en cuenta que las faltas de ortografía se sancionaran con 0,20 puntos menos, por cada una y con un punto los acentos mal, o no colocados, siempre que superen la cantidad de quince por examen.

Serán obligatorias las lecturas, al menos una por trimestre, que se hagan en el curso, y los ejercicios que sobre ellas proponga el profesor.

El profesor valorará la actitud de cada alumno hacia los compañeros y el profesor, así como hacia la asignatura.

B. La asimilación y el conocimiento de conceptos supondrá el 60 % restante de la nota de cada evaluación; estos se comprobarán mediante pruebas escritas, que constarán de una parte teórica y otra práctica.

- Para aplicar estos criterios, será necesario que en cualquiera de estos dos apartados se alcance la nota de 30%, teniendo en cuenta que cada apartado será calificado sobre 10.

RECUPERACIÓN

Medidas de recuperación durante el curso.

Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en una evaluación podrán realizar otra prueba escrita para recuperar. El Profesor señalará en cada caso las actividades que los alumnos deben realizar para poder superar la evaluación.

Medidas de recuperación para los alumnos que no alcancen los objetivos mínimos en junio. Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en junio realizarán en septiembre unas pruebas escritas que responderán a las indicaciones dadas por el Profesor. Las pruebas estarán basadas en los estándares de aprendizaje señalados en la Programación.

En las convocatorias extraordinarias, será obligatorio haber entregado los ejercicios propuestos por el profesor para poder ser calificado el examen, **del cual procederá la nota.**

En septiembre no se realiza la evaluación del Bloque 1: comunicación oral